

EL BATAN DE VILLACENTENOS EN PELIGRO

En Villacentenos, paraje conocido y visitado por los alcazareños cuando había una hermosa arboleda, hoy talada sin que sepamos bien por qué, ha surgido de entre los zarzales que la ocultaban y protegían durante siglos, una construcción laboral, muestra de pasadas épocas del esplendor económico de la ganadería de nuestra región.

La construcción hoy al descubierto es un batán o lavadero de los empleados para el lavado de la lana, que por sus dimensiones da idea de una pujante ganadería y por su buen estado de conservación, gracias a los zarzales que lo protegieron durante siglos, puede ser la muestra arquitectónica con fines laborales más importante y mejor conservada de nuestra comarca.

El batán conserva perfectamente útiles sus elementos, esclusa, aliviaderos, etc., de forma que si por un milagro un día volvieran las aguas a este viejo cauce, ramal del canal de Gran Prior, que lleva seco más de treinta años, todavía podríamos ver como funcionó en el pasado, algunas piedras removidas por la acción del tiempo y el abandono son el único esfuerzo de restauración necesario.

Pero hoy le acechan a estas viejas piedras otros peligros más graves que el abandono, la desidia, la abulia, la ignorancia o el olvido, la desaparición de la humedad de esta zona, y la tala de la arboleda que envolvía el conjunto arquitectónico, ha hecho desaparecer también, al menos parcialmente, los tupidos

zarzales que como una barrera protectora inexpugnable cubrían el batán, y ha quedado al descubierto la construcción con toda su desnuda belleza, los viejos bloques de piedra de perfecta talla prismática, que pueden despertar la codicia de cualquier desaprensivo.

El batán de Villacentenos, es o debería ser considerado como una reliquia del pasado, probablemente modesta si la comparamos con los hallazgos de otros pueblos más ricos que el nuestro en vestigios históricos, pero por ello más necesitado de defensa, y cualquiera que por mezquinos intereses personales destruyera el batán de Villacentenos, utilizando sus piedras en su propio beneficio, haría un daño irreparable e irreversible a la cultura y a la historia del pueblo de Alcázar, a la memoria de un pueblo que ya es de por sí bastante "desmemoriado".

Urge que sea declarado monumento histórico y que estas piedras catalogadas para evitar su desaparición sean protegidas para el disfrute de todos los alcazareños que amen su tierra y preservar para futuras generaciones un patrimonio cultural del que sólo somos depositarios.

Sobre su valor histórico deberían pronunciarse los técnicos municipales, y en base a sus informes, adoptar las medidas de protección que se consideren necesarias.

Antonio Salomón Lizcano

